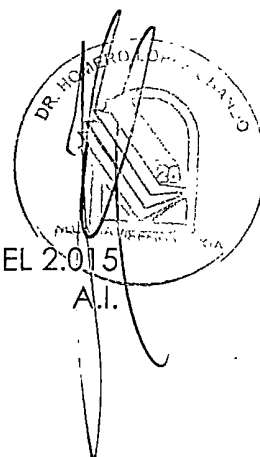


2015	17	01	26	P000394
------	----	----	----	---------



QUITO, A 27 DE ENERO DEL 2015

A.I.

PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DE PODER
ESPECIAL, OTORGADO POR LA COMPAÑÍA SIEMENS
AKTIENGESELLSCHAFT, A FAVOR DE LOS SEÑORES EDWIN
CHAVEZ ZAVALA Y FRANCIS CECILIA VEGA SIERRA;
SUSCRITO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2014; Y, MAS
DOCUMENTOS.

CUANTÍA: INDETERMINADA

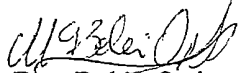
(DI 2

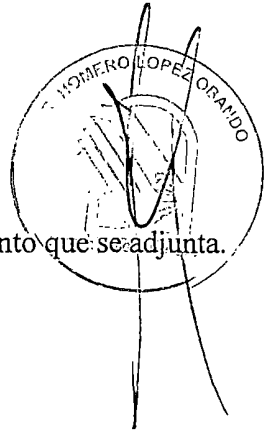
COPIAS)

PROTOCOLIZACION

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro a su cargo, sírvase insertar una protocolización del documento que se adjunta.


Dra. Belén Orti
Mat. 17-2001-306



K2471/2014

SIEMENS

PODER ESPECIAL

Yo, Erhard Meitinger de nacionalidad Alemana, residente en Oberhaching representado por número de pasaporte CF98335HF y yo, Harish Shekar de nacionalidad India, residente en Munich representado por número de pasaporte Z2074595 por medio del presente instrumento, en calidad de representantes de SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, una sociedad constituida y domiciliada legalmente en Munich y Berlín, Alemania, nombra y designa al Sr. Edwin Chávez Zavala y a la Sra. Francis Cecilia Vega Sierra de nacionalidad ecuatoriana los dos, con C.C. 1704681343 y C.I. 1711949576, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Lima, República del Perú y en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que conjuntamente, a nombre y en representación de Siemens Aktiengesellschaft puedan únicamente:

1.- Actuar en calidad de Apoderados de SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la República del Ecuador, para los fines previstos en el último inciso del Artículo 6 de la ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quienes, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones de SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT.

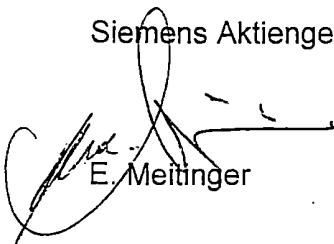
2.- Emitir, certificar y presentar ante la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y/o ante la SIEMENS S.A. (Ecuador) la información y documentación referente a SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan a los Apoderados por este acto se sustentarán en información y documentación que a su vez, de manera previa, proporcione SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT a los Apoderados.

Quedan facultados los Apoderados para notificar al representante legal de Siemens S.A. (Ecuador) sobre el otorgamiento del presente poder.

El poder aquí conferido es válido desde la fecha de otorgamiento señalada a continuación y retendrá plena fuerza hasta el día **31 de diciembre de 2015**.

Emitido y firmado en Munich, Alemania, este día 20 de noviembre de 2014.

Siemens Aktiengesellschaft



E. Meitinger



H. Shekar

Siemens AG
Controlling and Finance
Head: Ralf P. Thomas

Postal Address:
Siemens AG
FR 6

D-80200 Munich

Office Address:
St.-Martin-Str. 76
D-81541 Munich

Switchboard
++49 89 636 00

K2471 / 2014

URNr.



Mediante la presente yo suscrito, Jens Kirchner, Notario en Munich, certifico la autenticidad de las dos firmas que anteceden y que han sido realizadas ante mi por los senores

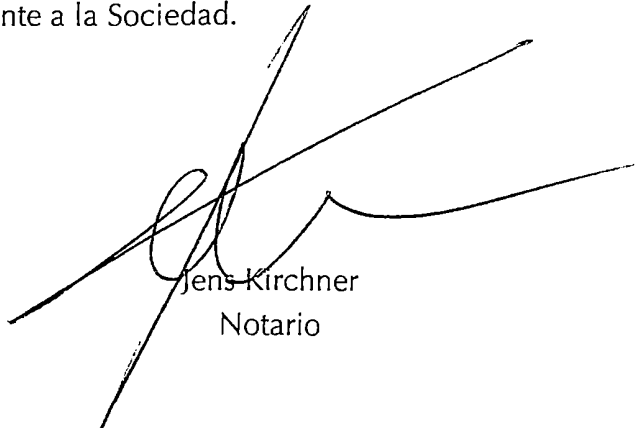
- 1) D. Erhard Meitinger,
nacido el 11.12.1957,
- 2) D. Harish Shekar,
nacido el 31.12.1968,

ambos de mi personal conocimiento y ambos domiciliados en
81541 Monaco, St.-Martin-Straße 76, Alemania.

Los senores han declarado que actúan por la sociedad
Siemens Aktiengesellschaft
con sede en Berlin y Munich.

Referente a lo cual certifico yo, Jens Kirchner, Notario, después de haber examinado el registro comercial del Juzgado de Primera Instancia - Seccion de Registros - de Munich bajo el número HRB 6684 el 20.11.2014, que la sociedad mencionada está inscrita en el registro comercial y además, que los senores Meitinger y Shekar están inscritos como apoderados de la mencionada sociedad y según la inscripción correspondiente están autorizados representar conjuntamente a la Sociedad.

Munich, el 20.11.2014


Jens Kirchner
Notario

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland

Diese öffentliche Urkunde

2. ist unterschrieben von **Jens Kirchner**

3. in seiner Eigenschaft als **Notar**

4. Sie ist versehen mit dem Siegel des **Notars Jens Kirchner in München**

Bestätigt

5. in München

6. am 20. November 2014

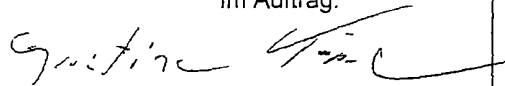
7. durch den Präsidenten des Landgerichts München I

8. unter Nr. 910 a - 10572/2014

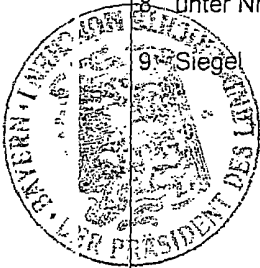
9. Siegel

10. Unterschrift

Im Auftrag:



Christine Köppl
Justizverwaltungsinspektorin



NOTARIA VICESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mí.
en: 3 folios (es).

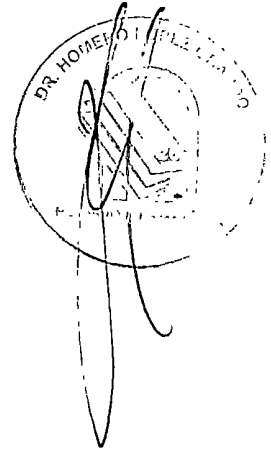
Quito, a

27 ENE 2015

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VICESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)



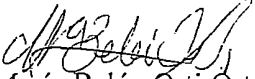
- 1.- País: República Federal de Alemania
- 2.- Este documento oficial va firmado por Jens Kirchner
- 3.- en su calidad de Notario.
- 4.- lleva el sello del notario Jens Kirchner en Múnich

Certificado

- 5.- En Múnich
- 6.- el 20 de noviembre de 2014
- 7.- Por el Presidente de la Audiencia Territorial de Múnich I
- 8.- Bajo el número 910 a-10572/2014
- 9.- Sello
(Sello redondo del Presidente
De la Audiencia Territorial
De Múnich I. Baviera)
- 10.- Firma
Por orden:

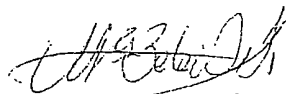
(Firma)
Christine Köppl
Inspectora Administrativa de Justicia

María Belén Orti Ortega, conocedora del Idioma Español y Alemán confirmo que la traducción al Idioma Español, del documento presentado en Idioma Alemán, es fiel y completa.

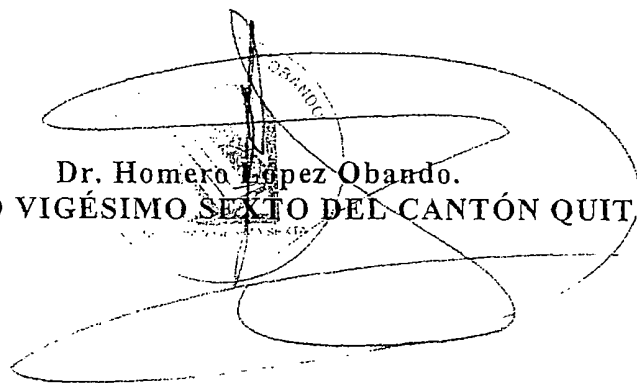

María Belén Orti Ortega
CI 1711609717

2015	17	01	26	D000291
------	----	----	----	---------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTE Y SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece la señora **MARIA BELEN ORTI ORTEGA**; portadora de la cédula de ciudadanía número 171160971-7. La compareciente declara ser de de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada; quién declara estar domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas del perjurio.- Dice y manifiesta que la firma y rúbrica puestas al pie de la TRADUCCION, que antecede en -una-fojas-; es suya la misma que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- (Se archiva copia.)


C.I. 1711609717

Maria Belen Orti Ortega
c.c. 171160971-7


Dr. Homero Lopez Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIA-VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 13, de la Ley Notarial, doy fe que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a

27 ENE 2015

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



RA. -

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Doctora Belén Orta, portadora de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil uno, guión trescientos seis del Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura, el día de hoy, en cinco fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del cantón Quito a mi cargo, protocolizo LA COPIA CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL, OTORGADO POR LA COMPAÑÍA SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, A FAVOR DE LOS SEÑORES EDWIN CHAVEZ ZAVALA Y FRANCIS CECILIA VEGA SIERRA; SUSCRITO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2014; Y, MAS DOCUMENTOS; que anteceden.- Quito, a 27 de Enero del dos mil quince.-

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del cantón Quito, a mi cargo, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL, OTORGADO POR LA COMPAÑÍA SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, A FAVOR DE LOS SEÑORES EDWIN CHAVEZ ZAVALA Y FRANCIS CECILIA VEGA SIERRA; SUSCRITO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2014; Y, MAS DOCUMENTOS.- Firmada y sellada en Quito, a 27 de Enero del dos mil quince.-

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

